

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS DERIVADA DE LAS BASES REGULADORAS Y CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL DE PERSONAL PARA CUBRIR PUESTOS DE TRABAJO DE GEROCULTORES/AS DE LA UNIDAD DE ESTANCIA DIURNA DE PUEBLA DE GUZMÁN GESTIONADO POR LA EMPRESA DE DIVERSIFICACIÓN INDUSTRIAL DEL ANDÉVALO, SLU, (EDIA).

PERSONAS ADMITIDAS

REQUERIMIENTO

María Peña Rodríguez Álvarez	
Manuela Martín Díaz	
María Dolores Paulino González	
Pilar María Domínguez Mora	
Roció de la Cinta González Gómez	
Vanesa Barranco Pavón	
María José Serrano Bermejo	
Elena Rodríguez Rodríguez	
Lucía Barba Vázquez	
Daniel Martín González	
Isabel Arazo Pérez	
Beatriz Cano Gargallo	
María Jesús Domínguez Limón	
Aurora González Alfonso	
Isabel Martín Pérez	
Estefanía Gómez Romero	
Juana María López Carrasco	
María Dolores Asensio Macías	
Agustina Cordero Torrecusa	
Patricia Llata Mora	
Peña Horta Borrero	
Caridad Horta Borrero	
María Ángeles Sandez Puig	
María Jesús Redondo Gómez	
Rafaela Martínez Jiménez	
María Isabel Requena Contreras	
Ana Domínguez Huelva	
Catalina Morón Macías	
Catalina Díaz García	
Úrsula Luís Núñez	
María Sandra Jiménez Domínguez	
María Dolores Domínguez Beltrán	4
Rosario Torres Márquez	5
Daniel Fernández Coronado	5
Josefa Pérez Melgarejo	6
Josefa Martínez Jimenez	5

**PERSONAS EXCLUIDAS**

**REQUERIMIENTO**

Manuela Carrasco Pérez	7
Rosa María Mora Álvarez	7
Francisca Iluminada Asensio Macías	1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7
Isabel Dolores Fernández Coronado	2
Isabel Mora Vallellano	2,5 y 6

Documentos requeridos (fotocopia):

- 1.- DNI o equivalente.
- 2.- Titulación Oficial de Formación Profesional de Grado Medio (de entre las especificadas en el apartado tercero de las Bases reguladoras).
- 3.- Curriculum vitae.
- 4.- Vida laboral.
- 5.- Contratos de trabajo.
- 6.- Méritos a valorar, (Cursos Acreditados mediante sus diplomas o certificaciones oficiales)
- 7.- Permiso de Conducir

El plazo para presentar la documentación solicitada estará abierto el próximo día 22 de noviembre de 2018. La forma de presentación de dichos documentos será la misma que la establecida en las bases que regular el procedimiento.

Conforme a las bases reguladoras y convocatoria la lista definitiva de personas admitidas se publicará el 26 de noviembre de 2018 indicándose lugar, día y hora de la entrevista.

Villanueva de los Castillejos, 21 de Noviembre de 2018



Edo.- Dolores Ruiz Beltrán  
Presidenta EDIA, SLU.